

Ibagué, 10 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1612

Alcaldía inició convocatoria para conformar el comité del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

ONG, recicladores organizados y el sector educativo participaron de este importante llamado para el esquema asociativo territorial existente.

Con el fin de dar cumplimiento la Resolución 0754 de 2015 y al Decreto 2981 de 2013, la Alcaldía de Ibagué realizó la convocatoria a personas prestadoras del servicio público de aseo, agremiaciones del sector educativo, ONG, recicladores organizados y el director del grupo técnico de trabajo, para conformar el comité del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, que tiene como finalidad que los programas y proyectos se adopten e incorporen en la Administración Municipal.

“Esperamos que a través de estos ejercicios comunitarios se lleve la posibilidad a las organizaciones de participar, mejorando los aspectos que tiene la ciudad en recuperación, aseo de parques, zonas verdes y en el mantenimiento de la ciudad y en la disposición para poder adelantar una mejor ciudad”, señaló Humberto Leal, director de Ambiente, Agua y Cambio Climático.

Durante la jornada, los más de 12 representantes de ONG y de las organizaciones de recicladores conocieron cuáles serán los 13 programas que permiten el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo en la ciudad y cuál será la metodología para la formulación, implementación evaluación, seguimiento, control y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Por ello, con el fin de seguir realizando estas convocatorias, la Alcaldía Municipal continuará con la ejecución de los proyectos de sostenibilidad

ambiental y el aprovechamiento de residuos sólidos junto a los ibaguereños que se dedican al reciclaje para un trabajo conjunto, así como el proceso pertinente para llevar a feliz término la conformación de dicho comité.